

A los Accionistas

De la Cia. Otomana S.A.

Guayaquil, Ecuador

1.) Dando cumplimiento con lo establecido en la Junta de Accionistas celebrada el día de hoy lunes 30 de marzo del 2017, y en mi calidad de Representante Legal de la Cia. Otomana S.A., cumpla con la responsabilidad de comunicarles a la Junta de Accionistas el desarrollo Económico, Contable, Tributario y Jurídico del Ejercicio económico del año 2016. En relación al desarrollo podemos mencionar que la compañía tubo un total de ventas por **\$294,811.92 dólares americanos**, significando una disminución del **1.80%** con relación al año 2015, que nuestro costo de producción es de **\$554,907.85 dólares americanos**, considerando un aumento al costo del **1.10%** con relación al año anterior. Nuestros gastos de administración y ventas fueron de **\$69,551.89 dólares americanos**. La utilidad después de participación trabajadores es de **\$2,800.10 dólares americanos**.

2.) Refiriéndonos a la parte contable puedo informarle que todo se ha cumplido a cabalidad y según nos a las Normas Contables Ecuadorianas establecidas. La parte tributaria y jurídica de la compañía se ha cumplido satisfactoriamente, manteniendo nuestros pagos y depósitos como agente de retención de los diferentes impuestos establecidos por el Sistema de Rentas Internas.

3.) Nuestra meta como compañía, y compromiso personal como Representante Legal de la misma, es de mantenernos dentro del mercado y cumplir con un incremento de ventas e ingresos considerables al crecimiento de la economía de nuestro país, así también, cumplir con las normas Contable, Tributarias y Jurídicas establecidas por los diferentes organismos de control.

4.) La administración da cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

Representante Legal



Manuel Espinoza Urbán

C. 96209621487

Marzo 30 del 2017